



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2021

Designación Árbitros No. 2021 – 00117

Atendiendo las comunicaciones allegadas por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá ofíciésele a fin de que proceda a la notificación de los árbitros designados por auto del 7 de octubre de la anualidad en curso.

Cumplido lo anterior, archívense las diligencias. Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 0122, del 30 de noviembre de 2021.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria

Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.